II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

24332 *Resolución de 13 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 21 de octubre de 2026, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en el anexo IA de la Resolución de 21 de octubre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 26 de octubre, se procede a su rectificación:

En la página 142959, en el puesto de Subinspector/Subinspectora Laboral, código 5955253, de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad social de Málaga, en la columna N.º orden, debe figurar: «22» y en «N.º plazas», debe figurar: «1».

En el número de orden 33, Subinspector/Subinspectora Laboral de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, en el código de puesto, donde dice: «5955253», debe decir: «5955263».

Esta resolución de corrección de errores no reabre el plazo a que hace referencia la base tercera.1, de la convocatoria.

Madrid, 13 de noviembre de 2026.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, María Concepción Peinado Reillo.

cve: BOE-A-2026-24332
Verificable en https://www.boe.es